

A TODAS LAS FEDERACIONES IBEROAMERICANAS

CONVOCATORIA

III CURSO DE MONITOR SUPERIOR IBEROAMERICANO FIBDA

INTRODUCCIÓN:

El Comité Técnico de Monitores y Entrenadores (CTMYE) de la Federación Española de Ajedrez (FEDA) y de la Federación Iberoamericana de Ajedrez (FIBDA) convoca el VI Curso de Monitor Superior On Line y III Curso de Monitor Superior Iberoamericano. En esta edición la formación ofertada por el CTMYE permitirá a los alumnos inscritos obtener dos titulaciones, por una parte la titulación federativa de Monitor Superior de Ajedrez, y por otra la de Monitor Superior Iberoamericano con el visto bueno de la Federación Iberoamericana de Ajedrez así como el beneplácito de las Federaciones Iberoamericanas implicadas en el proyecto, según lo acordado por la Junta Directiva de la Federación Iberoamericana de Ajedrez (FIBDA).

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

El III Curso de Monitor Iberoamericano, está organizado por el Comité de Monitores y Entrenadores de la FEDA. Todos los aspectos docentes relativos al Curso son responsabilidad del equipo de profesorado del Programa, coordinado por el Director del Curso.

El contenido de este curso tiene el reconocimiento federativo de la FIBDA y la Federación Española.

El formato del curso será "a distancia", On-Line.

GESTIÓN:

La gestión administrativa, económica y de apoyo a la docencia del Curso está realizada por la Secretaría de la FEDA. Por tanto, todos los aspectos de índole administrativa y económica, son competencia de la FEDA.

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:

La dirección y coordinación del curso está a cargo de D. José Francisco Suárez Roa, Presidente del CTMYE, FIDE Senior Trainer y Licenciado en Psicología.

REQUISITOS DE ADMISIÓN:

- a) Ser mayor de 16 años, o cumplirlos antes de la finalización del curso.
- b) Estar federado en una de las federaciones que integran la FIBDA y tener al menos un Elo de 1800 puntos en el momento de inicio del curso, o haberlo tenido en los tres años anteriores a la celebración del mismo.
- c) Acreditar experiencia en el trabajo como monitor o colaborando en tareas de monitor, o titulación equivalente a Monitor Nacional Básico. Dicha experiencia y/o titulación deberá ser avalada por su Federación Nacional
- d) Satisfacer la matricula en el plazo establecido.

TEMPORALIZACIÓN:

La totalidad del curso engloba 180 horas de actividad docente (18 créditos). La división de las horas se refleja de la siguiente manera:

- 60 horas de tutorización On Line
- 120 horas de estudio, trabajos prácticos y realización de ejercicios.

NUMERO DE PLAZAS Y SELECCIÓN DE ALUMNOS

El Curso se celebrará conjuntamente con el VI curso de Monitor Superior de la Federación Española de Ajedrez, pudiendo los alumnos compartir grupo y tutoría.

El número máximo de alumnos por grupo es de 30.

Dentro de cada apartado, se seguirá rigurosamente el orden de inscripción.

En su caso, se creará una lista de espera siguiendo el orden, para la cobertura de las posibles vacantes y que se tendrá en cuenta como primer criterio de selección en próximas convocatorias.

CUOTA Y PLAZO DE MATRICULACIÓN

Los interesados en realizar el Programa deberán enviar un mail a la siguiente dirección electrónica: feda@feda.org adjuntando debidamente cumplimentado el formulario de inscripción (**Anexo I**), antes del **18 de diciembre de 2015**, adjuntando el aval o autorización de su Federación Nacional, que certificará que cumple los requisitos de acceso.

La cuota de inscripción en el programa asciende a **300 dólares USA (USD)** o bien **280 Euros** para los alumnos con residencia en cualquier país con Federación integrada en la FIBDA, e incluye los derechos de examen.

El pago debe realizarse a: IBERCAJA. Titular de la cuenta: Federación Española de Ajedrez
IBAN: ES50 – 2085 – 8024 – 9503 – 0002 – 5965 (CÓDIGO BIC: CAZRES2Z)

Un alumno por cada una de las Federaciones pertenecientes a la Federación Iberoamericana de Ajedrez, designado por ésta, tendrá la inscripción **gratuita**.

TITULACIÓN:

Una vez cursado y superado el programa, siguiendo el proceso de evaluación, la FIBDA expedirá el Diploma de Monitor Superior de la FIBDA.

DURACIÓN:

La duración del curso será de 10 meses, desde el **21 de diciembre de 2015 al 22 de octubre de 2016**.

CONTENIDOS:

El contenido del curso está realizado para dotar al alumno con los conocimientos mínimos imprescindibles para poder desarrollar su labor como Monitor Superior.

Los contenidos están divididos en cuatro áreas:

1. Área de formación técnica táctica y reglamento (130 horas).
2. Área de didáctica del ajedrez II (30 horas).
3. Área de modalidad adaptada (4 horas).
4. Área de organización de eventos y competiciones (16 horas).

Los contenidos están detallados en el **Anexo II**.

PROFESORADO:

D. David Martínez Martín, Maestro Internacional de Ajedrez, FIDE Trainer.

D. Josep Oms Pallisé, Gran Maestro Internacional de Ajedrez, FIDE Trainer.

D. Daniel Escobar Domínguez, Maestro FIDE, FIDE Trainer.

D. José Fco. Suárez Roa, Maestro FIDE, Licenciado en Psicología, FIDE Senior Trainer.

D. Jesús Mena Sarasola, Árbitro Internac. de Ajedrez, miembro del Comité de Árbitros de la FIDE.

EVALUACIÓN

La evaluación abarcará las distintas actividades docentes realizadas a lo largo del Curso. El alumno tendrá las siguientes obligaciones docentes:

- Examen global al concluir el Programa, al finalizar el curso. En esta prueba se evaluarán los conocimientos de una forma básicamente aplicada.
- Realización del Trabajo Práctico señalado en el apartado de Metodología

Será propuesto para la expedición del Diploma de Monitor Superior de Ajedrez de la FEDA y para el Diploma de Monitor Superior de Ajedrez de la FIBDA el alumno que, una vez finalizado el programa, haya cumplido con un criterio de suficiencia las obligaciones docentes señaladas en este apartado.

El sistema de tutorización permanente posibilita una evaluación continuada, por lo que el alumno puede asegurar su rendimiento a lo largo de todo el programa, siempre que haga uso de los recursos docentes a su disposición.

Material

El alumno recibirá dos tipos básicos de material: libros de texto en formato pdf y material auxiliar. Los libros de texto, elaborados específicamente para el curso, cubren cada una de las asignaturas temáticas. Los textos están editados por la FEDA.

Metodología

El presente Programa integra la metodología de la educación On Line con las actividades a distancia. Para ello se cuenta con la plataforma Moodle para la tutorización del curso.

Dicha plataforma estará ubicada en la siguiente página:

<http://cursosfeda2015.feda.org/>

Desde donde el alumno dispondrá de los siguientes elementos en su ayuda para el curso:

- Agenda
- Biblioteca Virtual
- Foro de intercambio
- Secciones del curso
- Avisos

Textos:

Los textos, elaborados específicamente para el Curso, facilitan al alumno una información teórico-práctica que exigirá una elevada participación activa.

La lectura y estudio del texto, es un requisito imprescindible para seguir adecuadamente el curso, de lo contrario el alumno no podrá aprovechar convenientemente éste.

El material auxiliar complementa los textos y facilita e ilustra aplicaciones concretas de éstos.

Ejercicios:

Cada asignatura incluye una serie de ejercicios prácticos a realizar. Junto con la lectura y estudio del texto el alumno debe abordar esos ejercicios prácticos.

Estos serán comentados por los tutores.

A este respecto, debe señalarse lo importante de la realización de los ejercicios, así como el hacer una corrección comentada de éstos, pues en muchos casos prácticos existen distintas alternativas de solución, especialmente cuando el problema es complejo.

Trabajo práctico:

Cada alumno deberá realizar una vez superado el examen global, un trabajo práctico de aplicación de la enseñanza superior en ajedrez, de acuerdo con sus intereses personales y profesionales.

Para entregar dicho trabajo dispondrá de tres meses desde la comunicación de haber superado el examen global.

Tutorización:

El alumno contará con una tutorización permanente a lo largo del curso. Esta tutorización podrá realizarse mediante correo electrónico.

FECHA DE EXAMEN Y LUGAR:

El examen se realizara en la plataforma virtual del curso entre el 17 y el 22 de octubre de 2016, siguiendo las indicaciones que figurarán en la normativa del curso.

En Madrid, a veintiuno de noviembre de 2015.

José Fco. Suárez Roa
Presidente CTEYM

Ramón Padullés Argerich
Secretario General Federación Iberoamericana de Ajedrez



III CURSO DE MONITOR SUPERIOR IBEROAMERICANO FIBDA

FORMULARIO DE INSCRIPCION

Enviar por e-mail a: feda@feda.org

NOMBRE	
APELLIDO 1	
APELLIDO 2	
Nº NIF/NIE/PASAPORTE	
FECHA DE NACIMIENTO dd/mm/aaaa	
DOMICILIO – CALLE Y Nº	
CIUDAD /PAIS	
CODIGO POSTAL/ZIP	
CORREO ELECTRÓNICO	
Nº DE TELÉFONO	
FEDERACION NACIONAL (Iberoamérica)	

Todos los datos son obligatorios

El/La interesado/a declara que cumple con los requisitos de acceso establecidos para el curso:
16 años, Elo 1800, se adjunta aval o certificado de la Federación Nacional.

Para que la inscripción sea firme, deberá aportar copia del pago de la cuota de 280,00 € / 300,00 USD a la siguiente cuenta de Ibercaja, calle Alcántara 1, 28006 Madrid (España), a nombre de la Federación Española de Ajedrez, indicando en el concepto “Curso Monitor Superior Iberoamericano”:

IBAN: ES50 – 2085 – 8024 – 9503 – 0002 – 5965
CÓDIGO BIC: CAZRES2Z

Los datos personales recogidos para la tramitación de la Actividad de Formación Deportiva (AFD), serán tratados conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Su finalidad es la tramitación de su solicitud y sus datos no serán cedidos ni usados para otro fin.

El responsable de este fichero es: Federación Española de Ajedrez, ante la cual podrá ejercer, debidamente acreditado, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales, dirigiendo su petición a C/ Coslada, 10 , 4º Dcha. 28028, Madrid e-mail info@feda.org

ANEXO II

III CURSO DE MONITOR SUPERIOR IBEROAMERICANO FIBDA. VI CURSO DE MONITOR SUPERIOR ON LINE FEDA.

AREA DE FORMACION TÉCNICA, TÁCTICA Y REGLAMENTOS

Objetivos formativos:

- a. Describir la metodología propia del estudio de la táctica como elemento cardinal del juego.
- b. Demostrar el conocimiento de los finales básicos habituales.
- c. Interpretar y distinguir entre las distintas aperturas y su clasificación.
- d. Aplicar la reglamentación en competiciones.
- e. Aplicar las diferentes estructuras de peones y la lucha diferencial de piezas.
- f. Analizar los conceptos de desarrollo y centro.
- g. Interpretar el concepto de seguridad respecto al rey.

Contenidos:

- Finales básicos.
- Mates básicos. Rey y torre; Rey dama; dos alfiles y alfil y caballo.
- Regla del cuadrado.
- Dama contra peón.
- Dama contra torre.
- Torre contra alfil.
- Torre contra caballo.
- Torre contra peón.
- Rey y peón contra rey.
- Rey y peón contra rey y peón.
- Finales con más peones.
- Finales de alfiles.
- Finales de torre I.
- Finales de torres II.
- Finales de caballo.
- Dama y peón contra dama.
- El aprovechamiento de la ventaja material.
- Introducción a la técnica I.
- El pensamiento esquemático.
- El principio de las dos debilidades.
- No tengas prisa.
- Zugwang.
- Dominación.

- Temas tácticos básicos.

- El doble ataque.
- El ataque descubierta.
- La clavada.
- Desviación.
- La descubierta.

- Los mates típicos.

- Mates en la última fila.
- Mate griego.
- Mate de Boden.
- Mate de Legal.

- Análisis básico.

- Evaluación de la posición I.

- La posición del rey.
- Superioridad de material.
- Control del centro.
- Actividad de las piezas.
- Estructuras de peones.
- Ventaja de espacio.
- Líneas abiertas.
- La iniciativa.

- Introducción a la teoría de aperturas I.

- Desarrollo de las piezas.
- La lucha por el centro.
- La lucha contra las ideas del contrario.
- Elección de la estructura de peones.

- La transición al medio juego.

- Introducción a los elementos estratégicos.

- Columnas y diagonales, alfiles y torres.
- El peón dama aislado I.
- El peón retrasado.
- El peón doblado.
- Principio de armonía.
- Centro.
- Pareja de alfiles.

- Desarrollo, seguridad y centro.
- El tiempo en la apertura.
- Diferentes tipos de centro I.

- La seguridad del rey.

- Reglamentación avanzada.

- Las leyes de ajedrez de la FIDE.
- Sistemas de desempate I.
- Sistemas de torneos.

- Adquirir los conocimientos del reglamento de competiciones de la FEDA.

2. AREA DE DIDÁCTICA DEL AJEDREZ II

Objetivos formativos:

- a. Describir y aplicar procedimientos de dinamización, evaluación y control.
- b. Preparar unidades didácticas específicas para los niveles competitivos intermedios.
- c. Adquirir conocimientos sobre las técnicas psicológicas

aplicables alajedrecista.

Contenidos:

- Metodología y didáctica del ajedrez II.

- Introducción a la elaboración de unidades didácticas.
- Programación de un curso escolar.
- Elaboración de proyectos I.
- Elaboración de presupuestos.
- Elaboración de memorias deportivas.

- Psicología aplicada al ajedrez.

- Introducción a la psicología deportiva.

- Control del tiempo en ajedrez.
- Actividad cerebral versus relajación muscular en ajedrez.
- Técnicas de previsualización de partidas.

- Principios básicos de motivación.
- El trabajo sobre éxitos anteriores en ajedrez.

- Calidad en ajedrez versus resultados.
- Objetivos a corto, medio y largo plazo.
- Autoinstrucciones en ajedrez. Antes y durante la partida.
- Principios básicos de focalización.
- División del tablero en chunks de información.
- Análisis de la toma de decisiones en una partida.

- Técnicas de relajación I.

- Jacobsen aplicado al ajedrez.
- Autohipnosis aplicada al ajedrez.

- Técnicas de activación I.

- Control de estímulos aplicados al ajedrez.
- Detección de pensamientos negativos aplicados al ajedrez.

3. AREA DE MODALIDAD ADAPTADA

Objetivos formativos:

- a) Analizar los beneficios de la práctica ajedrez adaptada a personas con discapacidad.
- b) Identificar y analizar barreras y desigualdades de personas con discapacidad que se originan en la práctica deportiva, en concreto en el contexto del ajedrez.
- c) Organizar a los deportistas con discapacidad.
- d) Saber organizar y dirigir sesiones de iniciación al ajedrez para personas con discapacidad.
- e) Fomentar la sensibilización de la integración de personas con discapacidad en ajedrez.

Contenidos:

- Diferencias básicas entre el ajedrez de videntes, de deficientes visuales y de ciegos totales.
- El material de juego.

- Tableros y piezas adaptados.
- Relojes adaptados.
- Material de anotación.

- El reglamento de ajedrez para ciegos.

- El juego en dos tableros.

- Comunicación de las jugadas.
 - Adaptaciones del reglamento.
 - Corrección de las posiciones.
 - La figura del asistente.
 - Necesidades de organización.
 - La sala de juego. Torneos integrados y torneos para ciegos.
 - El espacio doble.
 - La luz.
 - El aprendizaje entre los ciegos.
- La comunicación entre profesor y alumnos. Características especiales.

4. AREA DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y COMPETICIONES

Objetivos formativos:

- a. Organización de eventos locales y autonómicos.
- b. Conocimiento de las características mínimas de los locales de juego.
- c. Distribuciones de locales de juego.
- d. Seminarios de tecnificación avanzada, contenidos y metodología.
- e. Conocer la legislación laboral y fiscal a

nivelintermedio.

Contenidos:

- Competiciones profesionales I.

- Competiciones oficiales de la FEDA y FIBDA.
- Competiciones oficiales de la FIDE.
- Torneos y competiciones de los diversos circuitos de ámbito español (catalán, gallego, andaluz, etc.).
- Calendario de torneos internacionales (Ajedrez en Madrid, ChessResults, etc.).

- Régimen laboral y fiscal II.

- Asociacionismo y cooperativismo.
Legislación tributaria básica.